

VIDA RELIGIOSA

La Porciúncula

Esta palabra significa pequeña porción, y con ella era designado un trozo de terreno de las inmediaciones de Asís en el cual estaba enclavada la iglesia arruinada de Ntra. Sra. de los Angeles. San Francisco la reconstruyó con limosnas de los fieles y ella fué la cuna de la Orden Seráfica.

El Jubileo de la Porciúncula tiene su origen en una visión que tuvo San Francisco de Asís en la cual Jesucristo a petición del Santo le declaró que los fieles que visitasen su iglesia el día 2 de agosto fiesta de su dedicación, alcanzarían el perdón de sus pecados.

Este es el origen de dicho Jubileo y el primero de los que después concedió la Iglesia con la amplitud de toties quoties.

En sus principios sólo se ganaba en el citado templo de Asís y esta era la causa de que cada año el día 2 de agosto acudía allí una ingente masa de peregrinos ávidos de lucrar la indulgencia, que ya desde el primer momento había sido reconocida y aprobada por el Papa Honorio III.

Más adelante el Jubileo se extendió a los templos franciscanos de todo el orbe, y en la iglesia madre de la Porciúncula se gana todos los días del año.

Entre nosotros, donde la familia franciscana ha tenido siempre su representación, el Jubileo de la Porciúncula es muy conocido y muy popular, tanto más, cuanto no hace aun cincuenta años era el único que en nuestros países existía con periodicidad anual.

Santoral

Miércoles día 2. — Nuestra Señora de los Angeles. Santos: Alfonso María de Ligorio, ob. cf. y fd.; Esteban I p. y mr.; Pedro, ob. de Osma; Sta. Teódota, mr.

El día litúrgico

Misa y rezo de San Alfonso María de Ligorio, ob. y cf., doble, color blanco. Comemoración de San Esteban, p. y mrs.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de Religiosas H. del I. Corazón de María. La exposición es de 5 y media a 8 de la tarde.

Centro Eucarístico Diocesano

El próximo jueves día 3 tendrá lugar la Misa y Comunión reglamentarias de este Centro en la Iglesia de RR. Josefinas, a las 7 y media de la mañana. Recuerden las asociadas que tiene concedidas indulgencias el uso de la Insignia.

Asociación de señoras de la Vela y Adoración al Smo. Sacramento

Se encarece a todas las asociadas que se dignen personarse o enviar su conformidad de continuar en la media hora de adoración que tenían asignada, advirtiéndole que de no hacerlo, se concederá a las que lo soliciten.

Todas las peticiones o adhesiones deberán dirigirse a Doña María C. Danis, Travesía de la Auriga, 6, 1.º, 2.º.

Un deseo, una Ley, una obra del Caudillo.

CRONICA GENERAL

Solemnísima entrada del Cura-Párroco de Saít

El señor de Correa salió ayer para Navarra

En virtud del nombramiento de que ha sido objeto por el Gobierno, ayer tarde salió de nuestra ciudad para Navarra el Excmo. señor don Antonio F. de Correa y Weglison.

Por mientras no haya sido nombrado nuevo Gobernador Civil de Gerona, se ha hecho cargo del mando en la provincia el Excmo. señor Presidente de la Audiencia don Carlos Galán y Calderón.

Confirmado oficialmente su nombramiento para el Gobierno Civil de Navarra, ha cesado en el de esta Provincia, donde su recuerdo es ya inextinguible, don Antonio F. de Correa Weglison.

Poseionado de su cargo en nuestra provincia en momentos históricos, correspondió al señor de Correa la labor ardua y difícil de lograr la incorporación de las tierras gerundenses al espíritu de la nueva España. De como lo logró plenamente hablan elocuentemente los hechos y ello nos veda el placer que sería para nosotros ponerlo de relieve. Difícilmente habrían encontrado España y su Caudillo hombre que con más dignidad, eficacia y entusiasmo representara entre nosotros y supiera comunicarla a todas las virtudes en las que basa su obra el nuevo Estado después de la Victoria de la Cruzada redentora. El éxito que alcance quien sea su sucesor habrá de cimentarse en la labor preparatoria realizada por el que hasta ahora ha sido nuestra primera Autoridad civil.

Y si grande fué su éxito en la delicada obra política que le incumbía, más resalta su actuación personal, modelo de caballerosidad, altruismo, y espíritu patriótico. Su obra benéfica, callada, realizada con la consigna cristiana de ignorar una mano lo que la otra hace, ha enjugado muchas lágrimas y será muy la-

mentada su ausencia.

Por nuestra parte, cuantos llevamos a estas páginas de "EL PIRINEO" el afán de nuestra voluntad y entusiasmo, no podemos ocultar nuestra pena ante la marcha del jefe paternal y fraterno que con don Antonio F. de Correa habíamos hallado. Fundado nuestro periódico bajo sus auspicios y dirección tuvo para todos nosotros atenciones y cariños de guía y mentor, por lo que nuestra gratitud ha de acompañarle perennemente en nuestro recuerdo.

Por todo ello, pues, nunca con mayor sinceridad nos complacemos en esta hora de despedida en hacer llegar al Excmo. señor don Antonio F. de Correa Weglison, con nuestra gratitud, la de toda la provincia por sus desvelos y aciertos en el gobierno de la misma; el deseo—que en los que le conocemos es seguridad—de que el mismo éxito le acompañe en la alta misión que hoy le confía España en tierras de Navarra, la región española y cristiana por excelencia, y el ruego de que —no perdiendo por completo su contacto con nosotros al conservar la Jefatura de Fronte ras— cuando sus tareas lo permitan haga un alto en estas para venir a estrechar la mano de los gerundenses que no podemos resignarnos a perderle del todo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Cédulas personales

Por acuerdo de la Comisión Gestora de la Excmta. Diputación, ha sido prorrogado hasta el día 15 del actual, el período voluntario de cobranza del impuesto de Cédulas personales en esta provincia correspondientes al año 1938.

AYUNTAMIENTO

Regulación del tráfico en la Rambla

La Alcaldía ha dispuesto que el tráfico rodado por los arroyos de la Rambla se atenga a las siguientes normas:

De 7 a 8 y de 11 y media a 12 de la mañana podrán circular únicamente los carros para el servicio del mercado.

De 12 a 1, los destinados al servicio de limpieza.

Los sábados de 16 a 17 circularán los carros de mercado y de 17 a 18 los de limpieza.

Durante las restantes horas del día la circulación será libre para toda clase de vehículos, quedando prohibido, no obstante, el estacionamiento de los mismos.

SERVICIO NACIONAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES

Comisión Provincial de Gerona

Las Corporaciones, entidades y particulares afectados por perjuicios en sus inmuebles, ocasionados por la guerra, y hayan de ser objeto de reconstrucción o reparación, aun cuando no necesiten el auxilio económico del Instituto de Crédito, independientemente de las declaraciones que hayan formulado ante las Autoridades Municipales, deberán incoar el oportuno expediente, de acuerdo con las normas dictadas por el Servicio Nacional en 19 de junio próximo pasado, para aplicación del Decreto de 25 de marzo de 1938, Orden de 31 de junio del mismo año y disposiciones complementarias.

Para dicho expediente, y abarcando su tramitación dos períodos, deberán acompañar a la instancia los documentos siguientes:

Primero.—Declaración suscrita por el interesado especificando los daños sufridos y causa de los mismos.

Segundo.—Valoración de daños sufridos en el inmueble, suscrita por perito. Esta se obtendrá determinando el valor real en 18 de julio de 1936 y restándole el valor de la parte que ha quedado útil para la reconstrucción.

Tercero.—Instancia solicitando créditos, si los necesita.

Estos cuatro documentos, reintegrados con pólizas de 150 pesetas, junto con los respectivos duplicados, reintegrados con 0'25 pesetas, han de ser remitidos, personalmente o por correo, a las Oficinas del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones. — Comisión Provincial de Gerona. — Palacio de la Diputación.

Los documentos necesarios para el segundo período del expediente, serán reclamados oportunamente a los interesados.

Gerona, 1 de Agosto de 1939.— Año de la Victoria.

El Gobernador civil, Presidente, Antonio F. de Correa.

—El domingo, 23 del cte., por la noche, se perdió un brazaete de Sra. en el trayecto comprendido entre la calle del Carmen, esquina del futbol, hasta el cine Coliseo Imperial, pasando por las Ramblas y Platería. Se gratificará su devolución al que lo haya encontrado y entregue en la calle del Carmen, 66, 1.º, 2.º, de esta ciudad.

BRAGUEROS Orri
Carmen 44 - Gerona

PELUQUERIA PARA SEÑORAS DE **MARIA SERRA**
Calle de Lorenzana, núm. 13, bajos. — GERONA

PERMANENTES con aparato último modelo. — Ondulación MARCEL y al AGUA. — TINTES de todas clases. — Especialidad en peinados de todas clases. — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ayer a las 19'45 tomó posesión de esta parroquia, con toda solemnidad el Rdo. D. Sebastián Puig pbro, cura que fué durante muchos años, del vecino pueblo de Cornellá del Terri.

Fueron a recibirle y dar la bienvenida las autoridades eclesiásticas civiles y militares como también las Jerarquías del Movimiento de esta localidad en el límite de la población; donde se había levantado un arco coronado por la bandera roja y guinda con una inscripción en latín que rezaba así: "Benedicite qui venit in nomine Domini". Después de la bienvenida de rigor dada por el señor Alcalde don Francisco Si qués, se formó la comitiva junto con el Ayuntamiento de Cornellá y las Jerarquías del mismo que acompañaron a su antiguo párroco a su nueva parroquia.

Abrió la marcha la sección ciclista de las O. J. locales pasando por doble fila de Milicias, O. J. masculinas y femeninas y un gentío imponente que aplaudió frenéticamente a su nuevo Pastor durante su paso hasta la iglesia. Todas las casas estaban adornadas con colgaduras y banderas nacionales; muchas adornaban sus puertas con flores y marceñas.

La iglesia fué insólita para la cabida de tantos ángeles que deseaban oír la voz de nuestro querido párroco teniendo que quedarse gran parte apesar de la gran cabida de nuestra iglesia en la plaza de la misma.

Las Autoridades locales y las de Cornellá del Terri presidieron desde el presbiterio. Se cantó por toda la masa de pueblo el Tantum Ergo y el Credo. El señor Cura-párroco bendijo a la multitud congregada y subió luego al púlpito donde con emoción dirigió a la multitud allí congregada un sentido sermón de bienvenida.

Marchó la comitiva acompañando al señor Cura a la Casa Rectoral, desfilando las O. J. J. despidiéndose al señor Párroco con una cariñosa ovación.

Reparaciones de Radio
ADROHER HERMANOS
Rambla, 34 GERONA

ELECTRICIDAD
Reparación de Motores, Dinamos, Transformadores, etc.
Instalaciones de alumbrado
JOSÉ GINÉS
Rda. Dr. Robert, 9 Teléf. 452
GERONA

JUAN CERVERA CANE
Abogado
Ha reanudado su despacho
Albareda, 6 - 1.º GERONA

LYS
Un producto, una marca, un artículo Nacional. Ya no tiene rival, ni se puede exigir más. ¿Qué será? En todas las tiendas está.
ERISA DE NIJON
Jabón de tocador de aroma seductor
Probarlos es adoptarlos
Representante provincial: José Noguera - Anglés
Depósito en Gerona: Plaza Marqués de Camps, núm. 2

Farmacia PLA
Específicos :: Análisis
General Primo de Rivera, 4 Teléfono, 410
GERONA

Narciso Vila Sabater
MEDICO
Visitas de 11 a 1
CALLE DE FIGUEROLA, 7. 1.º-2.º
GERONA

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.
Manuel Pla
SALUDA A SUS CLIENTES
Plaza Marqués de Camps, 1
GERONA
SALUDA A FRANCO ARRIBA ESPAÑA

A los propietarios de Confiterías, Colmados, Ultramarinos, Colonias, Cafés, Bares, etc.
Si quiere tener provisto su establecimiento de las mejores marcas de Coñacs y vinos, no olvide hacer sus pedidos a
FRANCISCO ROS SIMO
Representante de la acreditada casa de los Sres. PEDRO DOMECCQ Y Cia. de Jerez de la Frontera.
General Primo de Rivera, 8-2.º-1.º GERONA

J. M. Salvador
Cerrajería mecánica
Ronda Dr. Robert, 33
GERONA